

EL CONSEJERO DELEGADO, (por delegación de firma de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 3779, de 14 de septiembre de 2020), Andrés Stinga Perdomo.

115.453

**Secretaría General**

**ANUNCIO**

**1.668**

La Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote,

HACE SABER: Que, según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 47, de 19 de abril de 2023, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial de:

Primero: El expediente de modificación de créditos, número 2023-0004, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento financiado con remanente de Tesorería para gastos generales, por importe de 5.620.700,00 euros, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

Estado de gastos:

|                                        |                    |
|----------------------------------------|--------------------|
| Capítulo IV Transferencias corrientes  | 5.465.700,00 euros |
| Capítulo VII Transferencias de capital | 155.000,00 euros   |
| Total                                  | 5.620.700,00 euros |

Fuentes de Financiación

|                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| Capítulo VIII Activos financieros | 5.620.700,00 euros |
| Total                             | 5.620.700,00 euros |

Segundo: Nominación de subvenciones a las entidades que se detallan a continuación:

\*\*\* 1707 Bienestar Animal

|                                                       |                  |
|-------------------------------------------------------|------------------|
| Línea /Actuación: 1707-1 Actuaciones Bienestar Animal | 135.000,00 euros |
|-------------------------------------------------------|------------------|

Objeto: Se pretende apoyar a las entidades que realicen una labor por el bienestar animal, contra el maltrato y la tenencia responsable de los animales de la isla de Lanzarote.

|                                                        |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| 1707.48000 Subv. Acciones En Bienestar Animal (Nomin.) | 135.000,00 euros |
|--------------------------------------------------------|------------------|

C.I.F.: G76368083

Beneficiario: LANZANIMAL

Proyecto: Rescate de animales de granja para su rehabilitación y uso en proyectos de educación ambiental y terapia.

Finalidad: Mejora de instalaciones para poder ofrecer los servicios necesarios para desarrollar la labor de protectora de animales.

Importe: 35.000,00 euros

C.I.F.: G05412374

Beneficiario: PROTECTION CAT

Proyecto: Aplicación del método CER en animales domésticos abandonados en la isla de Lanzarote.

Finalidad: Reducción del número de animales reproductores y control de colonias.

Importe: 50.000,00 euros

C.I.F.: G76331719

Beneficiario: 7 DÍAS, 7 VIDAS

Proyecto: Aplicación del método CER en animales domésticos abandonados en la isla de Lanzarote

Finalidad: Reducción del número de animales reproductores y control de colonias

Importe: 50.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/05/2023-01/05/2024

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 01/07/2024

\*\*\* 241 Fomento del Empleo

Línea /Actuación: 241-3 Subvenciones Emprende Lanzarote 15.000,00 euros

Objeto: Facilitar, estimular y apoyar la creación de empresas que promuevan el desarrollo de nuevas actividades empresariales a través del emprendimiento, como fórmula para la generación de empleo en la isla de Lanzarote dentro del Plan de Empleo del Cabildo de Lanzarote.

241.48003 Subv. Fomento del Emprendimiento (Nomin.) 15.000,00 euros

C.I.F.: Q3500373J

Beneficiario: CÁMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Proyecto: Semillas de Talento

Finalidad: Apoyar la financiación de proyectos que tienen por objetivos impulsar el emprendimiento entre los jóvenes con titulación universitario y/o de cualquier ciclo de formación profesional, fomentar la creatividad y la innovación empresarial buscando la diversificación económica de Lanzarote y detectar y retener el talento en la isla

Importe: 15.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 31/03/2024

Línea /Actuación: 241-6 Subv. fomento, dinamización y promoción del Empleo 28.200,00 euros

Objeto: Financiación de proyectos de formación que puedan mejorar la empleabilidad

241.48001 Subv. entidades sin ánimo de lucro (Nomin.) 28.200,00 euros

C.I.F.: Q3500373J

Beneficiario: CÁMARA DE COMERCIO DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Proyecto: Programa de Emprendimiento - España Emprende

Finalidad: Lograr mejorar y reforzar las capacidades de los emprendedores para garantizar su adaptación a los constantes cambios del entorno y de las nuevas herramientas y tecnologías de trabajo, actuando como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas

Importe: 16.200,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 31/03/2024

C.I.F.: G35103431

Beneficiario: RADIO ECCA. FUNDACIÓN CANARIA

Proyecto: Tu futuro a tu ritmo - mejora de la formación académica de la población de la isla de Lanzarote

Finalidad: Mejorar la formación académica y para el empleo proporcionando el acceso a la formación oficial gratuita, teniendo prioridad los colectivos en situación de vulnerabilidad

Importe: 12.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/03/2023-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 31/03/2024

\*\*\* 341 Promoción y fomento del deporte

Línea/Actuación: 341-1b Subv. Arbitrajes fútbol base 75.000,00 euros

Objeto: Se pretende apoyar las competiciones de deporte base incluidas dentro de las ligas insulares de fútbol en categorías de base.

341.48002 Otras Subv. Deportivas (Conv)

75.000,00 euros

Finalidad: Se pretende favorecer e incentivar las competiciones deportivas de la modalidad de fútbol en edades de base

Importe: 75.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/09/2022-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 1 mes desde su finalización

Línea /Actuación: 341-7 Subv. concurrencia competitiva desplazamientos  
de equipos y deportistas

100.000,00 euros

Se pretende apoyar la promoción del deporte a través de cubrir los gastos de desplazamientos a competiciones de ámbito autonómico, nacional e internacional de equipos y deportistas de la isla de Lanzarote y La Graciosa.

341.48955 Subv. Desplazamientos de Equipos y Deportistas (Conv)

100.000,00 euros

Finalidad: Apoyar a aquellos deportistas y equipos de la isla de Lanzarote y La Graciosa que se desplazan fuera de la isla para realizar sus competiciones oficiales

Importe: 100.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/08/2022-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: 1 mes desde su finalización

\*\*\* 432 Información y promoción turística

Línea/Actuación: 000-1 Transferencias corrientes y de capital  
a entes dependientes

2.612.500,00 euros

Objeto: Aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

432.449 Aportación Soc. Promoción Exterior de Lanzarote

2.612.500,00 euros

C.I.F.: A35955798

Beneficiario: PROMOCIÓN EXTERIOR DE LANZAROTE, S.A.

Proyecto: Aportación Sociedad Promoción Exterior Lanzarote

Finalidad: Dar a conocer la isla de Lanzarote como destino turístico y gastos propios de dicha actividad

Importe: 2.612.500,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Forma de abono: anticipado/sin garantía

Período de justificación: hasta 01/03/2024

\*\*\* 4412 Otro transporte de viajeros

Línea /Actuación: 4412-2 FA- Ayudas modernización transporte 155.000,00 euros

Objeto: Se pretende apoyar la modernización del sector transporte.

4412.77000 Subv. Modernización Transporte (Conv.) 155.000,00 euros

Proyecto: Mejora y/o Modernización del transporte y movilidad en la isla de Lanzarote y La Graciosa

Finalidad: Financiar la adquisición de vehículos adaptados para personas con movilidad reducida, vehículos eficientes y equipamientos, especialización y modernización para el transporte discrecional de viajeros (Taxi) en la isla de Lanzarote. Financiar los proyectos para fomentar la micromovilidad eléctrica en la isla de Lanzarote y La Graciosa.

Importe: 155.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Forma de abono: previa justificación

Período de justificación: 31/12/2023

Línea /Actuación: 4412-3 Movilidad Transporte público colectivo Lanzarote 2.500.000,00 euros

Objeto: Se pretende fomentar el uso del Transporte Público Regular Interurbano de viajeros de la isla de Lanzarote, mediante Bono Residente Canario.

4412.47201 CAC-Medidas de gratuidad del transporte público terrestre 2.500.000,00 euros

Proyecto: Fomentar la movilidad en el transporte público regular de viajeros.

Finalidad: Abaratar el precio final del billete de los diferentes Bonos del Transporte Público Regular Interurbano de viajeros de la Isla.

Importe: 2.500.000,00 euros

Calendario Previsto:

Período de ejecución: 01/01/2023-31/12/2023

Forma de abono: previa justificación

Período de justificación: mensual

Tercero: Su inclusión en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones en vigor.

Dado que no se ha presentado reclamación ni sugerencia alguna QUEDA ELEVADA A DEFINITIVA, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Arrecife, a doce de mayo de dos mil veintitrés.

EL CONSEJERO DELEGADO, (por delegación de firma de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto número 3779, de 14 de septiembre de 2020), Andrés Stinga Perdomo.

115.455

## Secretaría General

### ANUNCIO

**1.669**

La Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote,

HACE SABER: Que según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 47, de 19 de abril de 2023, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial de:

Primero: El expediente de modificación de créditos número 2023-0005 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de 11.793.439 euros, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

Estado de gastos:

|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| Capítulo IV Transferencias corrientes | 8.549.439,00 euros |
|---------------------------------------|--------------------|

|                                        |                    |
|----------------------------------------|--------------------|
| Capítulo VII Transferencias de capital | 3.244.000,00 euros |
|----------------------------------------|--------------------|

|       |                     |
|-------|---------------------|
| Total | 11.793.439,00 euros |
|-------|---------------------|

Fuentes de Financiación

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| Capítulo VIII Activos Financieros | 11.793.439,00 euros |
|-----------------------------------|---------------------|

|       |                     |
|-------|---------------------|
| Total | 11.793.439,00 euros |
|-------|---------------------|

Segundo: Nominación de subvenciones a las entidades que se detallan a continuación:

\*\*\* 136 Servicio de prevención y extinción de incendios

|                                                                                     |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Línea /Actuación: 000-1 Transferencias corrientes y de capital a entes dependientes | 3.084.150,00 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------|